

mostrándose implacable únicamente con los traidores y con aquellos otros á quienes calificaba de «animales sangrientos,» negociadores torpes ó capitanes desgraciados.

Enviar al patíbulo ó á una dura cárcel á los que le servían mal y colmar de honores y dinero á los que le servían bien, aunque fueran unos criminales, tal fué la política de Luis XI, que ha sido definida, en un ejemplo exacto, por el mariscal de Gié, procurador general encargado en 1504 de la acusación contra Pedro de Rohán:

«El dicho difunto rey Luis le hizo mariscal de Francia y mariscal de cien lanzas y le dispensó grandes é innumerables mercedes, y decía que era preciso darle mucho y llenarle porque era muy avaro y amante del dinero; sin embargo, se ha dicho que el dicho rey Luis había observado alguna mala pasada y algún engaño que le había hecho ó querido hacer el dicho Pedro de Rohán, por cual razón estaba decidido á formarle causa hasta el exterminio de su vida, ó sea hacerle cortar la cabeza, si tan pronto no le hubiese llamado Dios á su seno.»

A los servidores que «andaban derechos» prodigóles Luis XI cartas halagadoras, empleos y títulos de nobleza; sacó de pila á sus hijos y comprometió su propia hacienda otorgándoles sumas enormes y pensiones y enajenando, para favorecerles, las tierras del real patrimonio. También halló modo á menudo de recompensarles sin desembolsar un céntimo; así, por ejemplo, arrebató injustamente á los La Tremoille la sucesión de Luis de Amboise para dar á Comynnes el principado de Talmont. Al mismo Comynnes dióle por esposa á Elena de Chambes, que le aportó en dote el importante señorío de Argenton. De un extremo á otro del reino fué preciso que las herederas ricas aceptaran á los favoritos del rey, lo cual fué uno de los más graves nuevos que se han hecho al despotismo de Luis XI; y los testigos más tarde citados por una de sus víctimas, su yerno Luis XII, con ocasión de su proceso de divorcio, nos edifican plenamente acerca de los numerosos escándalos matrimoniales que Luis XI perpetró ó toleró en favor de sus protegidos.

Contando, pues, lo mismo en la tierra que en el cielo, con sólidos apoyos, pagados al contado, Luis XI estuvo siempre persuadido de que acabaría por ver realizados sus proyectos, y este fué el secreto de su imperturbable optimismo, de su perseverancia y de su serenidad en los reveses. «La araña universal (1)» tejó la tela de sus intrigas durante veinte años sin que nada pudiera desconcertarle; y desde el punto y hora en que se puso á trabajar apoderóse viva inquietud de todos aquellos que tenían privilegios ó una independencia que defender. El duque de Borgoña, desde la época de la consagración del monarca Luis XI, predijo trastornos á corto plazo: «Ese hombre, dijo, no reinará mucho tiempo en paz sin experimentar una perturbación maravillosamente grande.»

(1) Las palabras atribuidas á Carlos el Temerario: «He combatido á la araña universal,» se encuentran en una balada que Kervyn de Lettenhove atribuye á Molinet. También se aplica á Luis XI el nombre de «araña» en la balada del *Lyon rampant* de Chastellain (*Oeuvres*, edición Kervyn de Lettenhove, tomo VII, páginas 207 y 209).

III.—Los primeros actos de Luis XI (1461-1464) (2)

Los «pobres súbditos» cifraban grandes esperanzas en el nuevo rey y «creían tener cogido á Dios por los pies:» decíase, en efecto, que á su advenimiento había prometido á los habitantes de Reims suprimir los pechos y las gabelas. Había declarado que la miseria del reino exigía grandes reformas judiciales y financieras, y encargado al obispo de Lisieux que escribiera una memoria sobre este asunto; pero dejó que su canciller Pedro de Morvilliers traficara con la justicia y que los procuradores continuaran explotando á sus clientes, y cuando las «pobres gentes de oficio» de Reims y de Angers, demasiado confiados en la palabra real, pretendieron enérgicamente impedir que los funcionarios del rey arrendaran los arbitrios y las gabelas, pagaron aquella candidez con su cabeza (*Tricoterie* de Angers, 29-31 de agosto de 1461; *Miquemaque* de Reims, 2 de octubre).

Luis XI hizo, sin embargo tentativas radicales para reformar el sistema financiero (1462-1463): en Langüedoc, en Normandía y tal vez en otras provincias, abolió todos los impuestos para substituirlos con un abono anual, y en la generalidad de Outre-Seine-et-Yonne suprimió los arbitrios en los campos y el pecho en las ciudades; mas como estos trastornos habían sido decididos á la ligera, partiendo de cálculos equivocados, desde 1464 hubo de restablecer el rey los antiguos sistemas de impuestos sin poder disminuir las cargas.

Luis XI halló modo de crearse enemigos en todas partes; ya hemos visto que privó de sus empleos á muchos buenos servidores de su padre; abolió gran número de destinos y aun suprimió durante algún tiempo el Tribunal de los arbitrios (1462-1464). Probablemente en aquella época fué cuando algún curial compuso la *Farce des Gens Nouveaux* (*Farsa de las gentes nuevas*), que quieren gobernar el Mundo prometiéndole el oro y el moro; pero el Mundo no tarda en echar de menos «los tiempos de los viejos» porque las *Gentes nuevas* le despojan de todos sus bienes y le envían á dormir al raso.

(2) FUENTES.—Ediciones, ya citadas en el párrafo primero, de los *Journaux* de Maupoint y de Juan de Roye, de las *Mémoires* de Comynnes, de las *Chroniques* de Chastellain (*Oeuvres*, tomos IV y V), de Du Clercq (tomos III y IV) y de O. de la Marche (tomo III). Tomás Basin, *Histoire de Louis XI*, y *Apologie* (*Oeuvres*, tomos II y III). Chastellain, *Hauts Faits du duc Philippe* y *Advertissement au duc Charles* (*Oeuvres*, tomo VII). *Ordonnances des rois de France*, tomos XV y XVI. *Lettres de Louis XI*, tomo II, 1885. Lenglet-Dufresnoy, *Preuves des Mémoires de Philippe de Commines*, en el tomo II de la edición de las *Mémoires*, 1747. (Esta colección de documentos, muy abundante, pero muy llena de errores, será designada en lo sucesivo con el título de *Commines-Lenglet*.) Documentos relativos á la Tricoterie publicados por P. Marchegay, «*Revue de l'Anjou*,» tomo II, y sobre *Une enquête financière sous Louis XI*, por P. Pellicier, «*Bulletin historique et philologique*,» 1886.

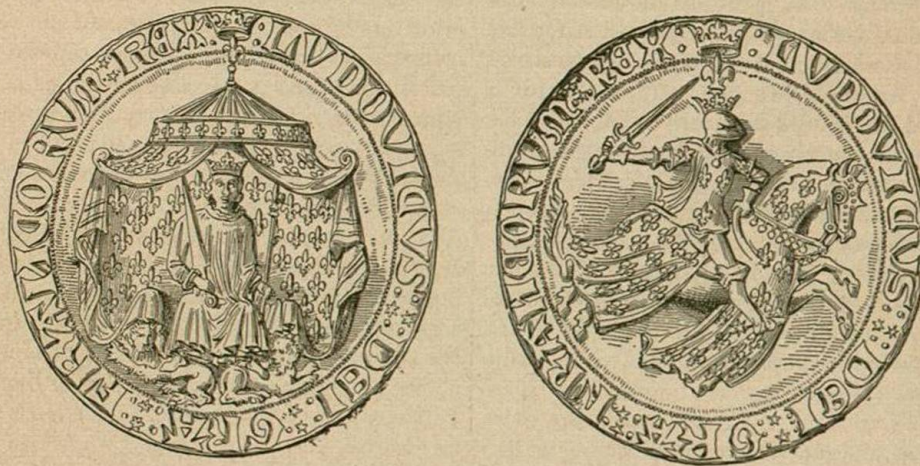
OBRA DE CONSULTA.—A. Dupuy, *Histoire de la réunion de la Bretagne à la France*, tomo I, 1880. Obras de C. Favre, Leconte de la Marche, Courteault, De Maulde, citadas en el tomo II, págs. 625 y 749. J. Foster Kirk, *Histoire de Charles le Téméraire*, traducción Flor. O'Squarr, tomo I, 1866 (interesante, pero anticuada). A. de Calonne, *Histoire d'Amiens*, tomo I, 1899. Spont, *La taille en Languedoc de 1450 à 1515*, *L'équivalent en Languedoc de 1450 à 1515*, «*Annales du Midi*,» 1890-1891. Ribadieu, *Histoire de la conquête de la Guyenne*, 1866.

Desde el principio de su reinado Luis XI, según afirma el obispo de Lisieux Tomás Basín, redujo el clero á la esclavitud; y en efecto, cuidábase únicamente de tener á la Iglesia de Francia á su discreción, sin dejar por esto de arrancar de la Santa Sede las concesiones que necesitaba para su política de allende los Alpes (1). A fin de evitar los «atentados que todos los días realizaban los prelados, comunidades y otras gentes de mano muerta de nuestro reino, contra nuestros derechos señoriales y posesiones y sobre los de nuestros vasallos y súbditos laicos,» ordenó á todos los eclesiásticos que antes de un año hicieran declaración de todos sus bienes bajo pena de confiscación (20 de julio de 1463); obligó á los dueños de tierras pecheras del Langüedoc á que pagaran el pecho, como era su deber

odios que excitó esta política quisquillosa fueron expresados al vivo por Marcial de Auvergne en su poema de las *Vigilles de Charles VII* (*Vigilias de Carlos VII*). Toda alegría ha muerto, exclamaba el poeta:

«Adiós, damas, ciudadanas y doncellas,
Fiestas, danzas, justas y torneos;
Adiós, muchachas graciosas y bellas,
Placeres mundanos, alegrías y diversiones.»

Como si se tratara de cumplir una apuesta, el rey pone en libertad ó llama á Francia á los señores felones á quienes su padre había encarcelado ó que habían huído del reino. A partir de 1461, Juan V de Armagnac regresa de Cataluña, el duque de Alençon sale de la torre de Loches y ambos recobran la posesión de



Medalla de oro de Luis XI

(16 de octubre de 1464), y cuando necesitó dinero para rescatar las ciudades del Somme, abolió la exención de arbitrio de que gozaban los eclesiásticos por la venta de los vinos de sus cosechas.

La Universidad de París manifestó con acritud su irritación contra estas medidas y contra la fundación de una nueva universidad en Bourges y Luis XI la trató sin consideración alguna; así cuando, después de la abolición de la Pragmática, los delegados del *Alma Mater* pidieron al rey que intercediera cerca del papa á fin de asegurar algunas prebendas á los universitarios, respondióles: «¡Por la Pascua de Dios santa! No haré tal. Sois mala gente y de mala vida y tenéis vuestras gordas ribaldas á quienes mantenéis á vuestro lado. Idos, porque no sois dignos de que por vosotros me interese.»

A los nobles les acosó con sus rarezas: muchos se vieron privados de sus pensiones, y los que se presentaban al rey debían renunciar á los trajes lujosos y á los placeres de la vida caballeresca, so pena de ser tenidos por sospechosos. Hasta la caza les fué prohibida á los nobles que no tuviesen un permiso del rey, y por haber infringido el edicto que así lo disponía, Luis XI hizo cortar la oreja á un hidalgo normando (2). Los

(1) Respecto de la supresión de la Pragmática Sanción, véase más adelante, cap. IV, párrafo 3.

(2) Se ha puesto en duda la publicación de este edicto sobre la caza; sin embargo, aunque no poseemos el texto de aquella disposición, el hecho es cierto y se halla atestiguado por varios

sus bienes, sucediendo la misma con los nobles gascos refugiados en Inglaterra. En cambio, así como Carlos VII había reducido nuevamente á la obediencia, gracias á prudentes concesiones, á la mayoría de los príncipes de la sangre y favorecido su política de expansión allende los Alpes ó los Pirineos, Luis XI aleja de su lado al valeroso y sagaz Dunois, que habría podido ser su mejor consejero; quita el gobierno de la Guiena á su cuñado Juan II, duque de Borbón; arrebató á Gastón IV, conde de Foix, la plaza fuerte de Mauleón y la comarca de Soule, y se alía en Italia con los enemigos de las casas de Anjou y de Orleans. Busca camorra sobre todo al duque de Bretaña, cuya independencia le exaspera; y por añadidura, su favorito Juan de Montaubán, que en otro tiempo hubo de huir para substraerse á la acción de la justicia bretona, procura vengarse y hace surgir «división, mala voluntad y

cronistas que así lo afirman, independientemente unos de otros, y por los mismos nobles, en el cuaderno presentado á los Estados generales de 1484. Jacobo du Clercq declara haber visto con sus propios ojos, en Compiègne, quemar por orden del rey los aparatos de caza de la comarca, si bien añade que Luis XI, por supuesto, respetó los derechos de caza de los barones más poderosos. Véanse las medidas análogas adoptadas por Luis en el Delfinado antes de entrar á reinar: Pilot de Thorey, *Catalogue des actes de Louis XI relatifs au Dauphiné*, tomo I, núms. 312, 669, 1006 y 1369. Conocemos permisos de caza otorgados por Luis XI á señores y prelados durante el resto de su reinado; véanse especialmente *Jean de Reilhac*, tomo II, pág. 101, y una nota de Quicherat á su edición de T. Basin, tomo II, pág. 73.

enemistad» entre Luis XI y Francisco II (1). El duque, por su parte, ha acogido á algunos antiguos servidores de Carlos VII, como el señor de Loheac y el gascón Odet de Aydie, señor de Lescón. «Por orden del rey, dice Commynes, habían partido quinientos hombres de armas, los cuales habíanse retirado hacia el duque de Bretaña.» El perspicaz Odet de Aydie, á quien Luis XI había torpemente destituido de su cargo de baile del Cotentin, iba á hacer del indolente Francisco II uno de los jefes de la coalición feudal (2).

Los atentados de los funcionarios reales contra la independencia judicial, financiera y eclesiástica de la Bretaña y las intrigas de Luis XI para indisponer á Francisco II con los ingleses, debían provocar, en la primera ocasión, un conflicto. El rey pretendió instalar en el obispado de Nantes y en la abadía de Redón á dos de sus protegidos, á Amaury de Acigné y á Arturo de Montaubán, el asesino de Gil de Bretaña. Francisco II consiguió que Arturo de Montaubán fuese llamado á Roma, expulsó de Nantes á Amaury de Acigné y declaró al papa «que metería en su país á los ingleses antes que sufrir á los que eran amigos y servidores del rey.» Consintió, sin embargo, en que se formara una comisión de arbitraje presidida por el conde del Maine, Carlos de Anjou; pero Luis XI aprovechó aquella ocasión para formular todos los antiguos cargos de la realeza contra la dinastía de Bretaña, que llevaba una corona cerrada, prohibía la entrada en el ducado á los funcionarios reales y percibía impuestos á su antojo; ordenó á Carlos de Anjou que examinara todas estas cuestiones y, según su costumbre, charló sin ton ni son y amenazó con «reducir á servidumbre» al duque de Bretaña, aun cuando para ello hubiese de recurrir á la alianza inglesa. En 15 de octubre de 1464, la comisión, en ausencia de los súbditos de Francisco II que de ella debían formar parte, adjudicó al rey el derecho de regalía sobre los obispados bretones. En 20 de diciembre, Luis XI expuso personalmente y á su modo su querrela ante una asamblea de príncipes de la sangre y de grandes señores reunida en Tours, y los príncipes prometieron secundarle para reducir á Francisco II; pero la mayoría de ellos estaba en connivencia con el mismo duque de Bretaña.

De esta manera Luis XI acumulaba en contra suya los odios de aquellos á quienes Carlos VII, en previsión de la lucha inevitable contra el duque de Borgoña, había cuidadosamente tratado con grandes miramientos (3). No era, sin embargo, su intención guardar consideración alguna á Felipe el Bueno.

El recobro de las ciudades del Somma fué una de sus ideas fijas: en 23 de octubre de 1463 escribía á los habitantes de Amiéns: «Desde nuestro reciente advenimiento á la corona, hemos tenido continuamente en deseo y en voluntad el recobro y rescate de nuestras

(1) *Procédures politiques du règne de Louis XII*, edición de Maulde, pág. 282.

(2) En un acta de 1471, decía Luis XI refiriéndose al señor de Lescun: «Fué el primer inventor y el principal autor de los disturbios, guerras, males y divisiones que ha habido en nuestro reino de siete años á esta parte.» L. de la Trémoille, *Archives d'un serviteur de Louis XI*, 1888, pág. 45.

(3) Luis XI, no obstante, se reconcilió pronto con el conde de Foix, y en 11 de febrero de 1462 concedió la mano de su hermana, Magdalena de Francia, al primogénito de Gastón IV.

tierras y señoríos de Picardía (4),» habiendo logrado su objeto por medio de los señores de Croy, cuyo crédito había sido ya muy útil á Carlos VII para concertar el tratado de Arrás. Antonio de Croy, su hermano Juan y sus sobrinos, los señores de Quievrain y de Lannoy, habían conseguido, merced al favor ciego de Felipe el Bueno, apoderarse del Luxemburgo y de los condados de Namur y de Boloña y ocupaban las más importantes plazas fuertes de la Flandes y del Hainaut. Enemigos de Carlos el Temerario, á quien habían conseguido enemistar con su padre, esperaban conquistar su independencia á la muerte de Felipe. Luis XI les colmó de empleos y pensiones, y para tranquilizarles, renunció solemnemente á todos sus derechos sobre el ducado de Luxemburgo (5). Debilitado Felipe el Bueno por una enfermedad que por poco le ocasiona la muerte en la primavera de 1462, la ocasión estaba bien elegida para recuperar las ciudades del Somma, antes de que la herencia borgoñona pasase á aquel Carlos el Temerario, «que era joven y lozano y difícil de someter.» Los Croy lograron, por consiguiente, en 1463, que el duque consintiera en el rescate. De los 400.000 escudos de oro estipulados en el tratado de Arrás, Luis tenía en su tesoro 200.000; para encontrar el resto, el secretario Juan Bourré y Esteban Chevalier recorrieron la Francia, cobraron tributos en las ciudades y abadías é impusieron á los ricos empréstitos forzados, y el rey inventó algunos impuestos nuevos, aumentó el pecho y echó mano de las cantidades consignadas por los litigantes en el Parlamento y en el Chatelet. Felipe el Bueno hubo al fin de firmar en 12 de septiembre y 8 de octubre de 1463 las cartas de pago que arrancaban «de las uñas de Borgoña» aquella importante línea estratégica.

Al mismo tiempo, reanudaba Luis XI la política de intervención que Carlos VII había seguido en los asuntos de Lieja: el principado de este nombre (6), cercado casi por todos lados por los dominios borgoñones, era independiente bajo el gobierno del príncipe-obispo y la soberanía del emperador; Lieja, Dinant y otras ciudades de aquel país eran centros industriales activos, y el desarrollo de los oficios había creado en ellas un régimen democrático muy violento. El poder municipal había pasado de la oligarquía de la clase media á tumultuosas asambleas populares y á demagogos que pretendían dirigir los asuntos de su ciudad y la política de todo el principado. La autoridad episcopal, destruída durante el período del Gran Cisma, sólo se había restablecido, en el curso del siglo xv, á intervalos y gracias á la intervención armada de los duques de Borgoña, Juan Sin Miedo y Felipe el Bueno. El partido «liejense verdadero,» democrático y nacional, que no quería en

(4) Recordando el texto del tratado de Arrás, citado en la página 648 del tomo II, se observará que la expresión de «tierras y señoríos de Picardía,» empleada por Luis XI, es mucho más exacta que la de «ciudades del Somma,» que ha llegado á ser de uso corriente.

(5) Acta de 25 de noviembre de 1462, editada por Wurth-Paquet, «Publications de la Section historique de l'Institut royal grand-ducal de Luxembourg,» tomo XXXI, 1876, pág. 126.

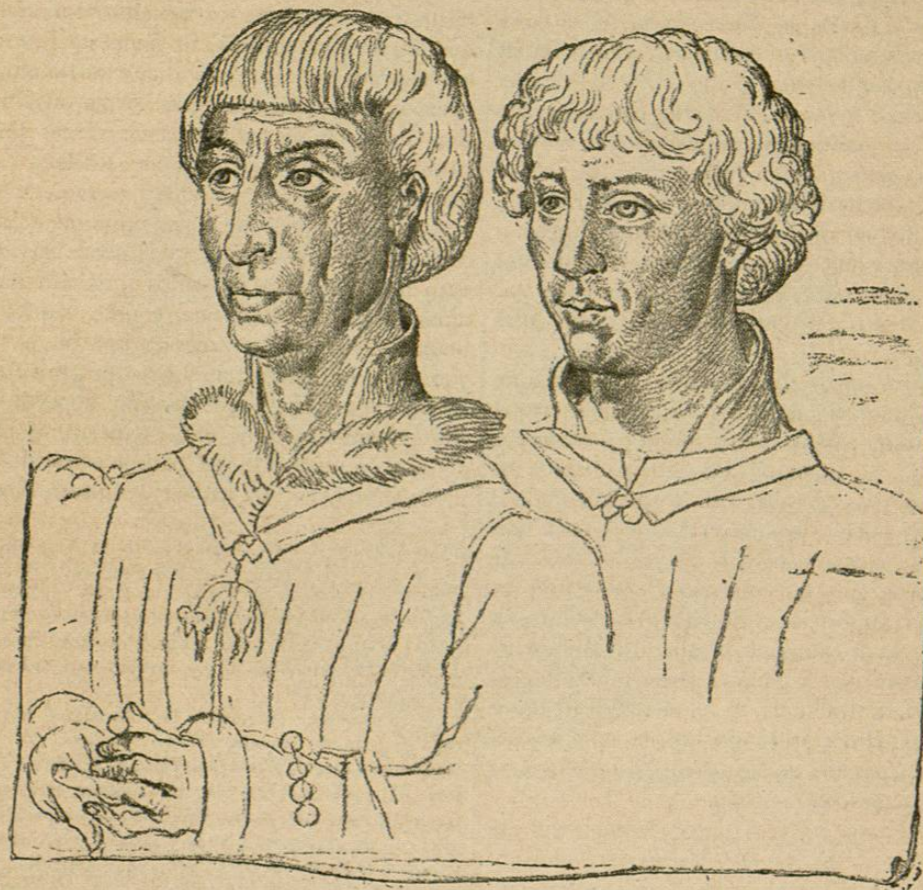
(6) Respecto de los asuntos de Lieja, véanse las fuentes y obras de consulta en H. Pirenne, *Bibliographie de l'Histoire de Belgique*, segunda edición, 1902, núms. 2.040 á 2.057, y la exposición de conjunto del mismo autor, *Histoire de Belgique*, tomo II (en prensa). Acerca de Carlos VII y Lieja, véase la pág. 763 del tomo II.

absoluto aquel protectorado borgoñón, había obtenido contra éste, según hemos visto, el apoyo de Carlos VII cuando el tiránico y voluptuoso Luis de Borbón, sobrino de Felipe el Bueno, fué nombrado príncipe-obispo, y desde 1461 Luis XI prometió su protección á los liejenses, informándose de los progresos de su rebelión contra Luis de Borbón y no cesó de atizar el fuego.

Carlos el Temerario, al advenimiento de Luis XI, contaba veintisiete años: era un hombre de baja estatura, robusto y sagaz, y según los cuadros y las miniaturas del siglo xv (2) y la descripción de Chastellain, tenía unos ojos azules claros que contrastaban con un «cutis vivo, moreno claro,» con su barba castaña y con su «pesa cabellera negra» que ondulaba sobre una frente

Le hère dit el boy duc de bourgoigne

*Charles duc de bourgoigne filz de
Philippe le bon et de la temerario
occis en 1477*



Felipe el Bueno y Carlos el Temerario, según los dibujos conservados en el Museo de Arrás

Una de las causas de la inercia de Felipe el Bueno era el proyecto, que, á pesar de sus enfermedades, no había abandonado, de dirigir una cruzada contra los turcos. Luis deseaba y temía al mismo tiempo aquella partida: si durante la ausencia de Felipe obtenía la regencia de los dominios borgoñones, podría ser «el domador y el fustigador de todos los magnates de su reino;» pero habiendo declarado el duque que no partiría sin antes haberse reconciliado con su hijo, Luis XI, de acuerdo con los Croy, encontró un pretexto para prohibirle que partiera, porque lo que más temor le inspiraba era ver al conde de Charolais al frente del gobierno (1).

(1) Véase Pastor, *Histoire des papes*, traducción de Furcy-Raynaud, tomo III, págs. 302, 328 y 329; *Projet d'expédition contre les Turcs préparé par les conseillers de Philippe le Bon*, 1890; J. Finot, una nota de la edición de Oliverio de La Marche por Beaune y d'Arbaumont, tomo III, pág. 36; C. de La Roncière, *Histoire de la marine française*, tomo II, págs. 308 y siguientes.

ancha. Acostumbrado á los más rudos ejercicios físicos, instruído, devoto y formal, trabajador infatigable, que quería verlo y disponerlo todo, era un «príncipe de gran desarrollo y que hacía concebir altas esperanzas.» Era casto, esposo fiel y no bebía vino puro, siendo su rigurosa sobriedad objeto de las burlas de Luis XI; taciturno, melancólico, perseguido por la idea de que moriría joven, miraba habitualmente al suelo, «sombrio y pensativo, con el ánimo preocupado.» Tenía el carácter concentrado, como su madre, la portuguesa Isabel, «la cual no era fácil de vencer,» y como su biznieto, Felipe II, fué un hombre de ideas fijas, laborioso y papeletero, de rígida y sombría arrogancia, cuya voluntad se empleaba por entero en saciar una ambición sin límites, y que iba á pasarse la vida deseando un imposible y lanzándose á las más locas empresas, sin jamás pedir con-

(2) Perrault-Dabot, *Un portrait de Charles le Téméraire*, «Bulletin archéologique du Comité des Travaux historiques,» 1894.

sejo, «agrió en su querer, duro en su opinión.» Y no es que tuviera el cerebro trastornado por la lectura de libros de caballería: Carlos *el Temerario* no fué un héroe de epopeya generoso y leal, sino que era, como los príncipes de su tiempo, engañador y cruel y no retrocedía ante el perjurio ni ante la emboscada; pero al decir de Commynes, «no tenía bastante sentido ni malicia.» Colérico, incapaz de hacerse amar por sus servidores, á quienes empujaba á la defección con sus brutalidades, carecía de sangre fría, así en la diplomacia como en el campo de batalla. Era un mediocre hombre de Estado y un mediocre general, y los reveses, en vez de hacerle prudente, sólo exasperaban su inmenso orgullo.

Con Luis XI y Carlos *el Temerario* la lucha entre Francia y Borgoña tomará un carácter de violencia y de encarnizamiento que no había tenido en tiempo de Carlos VII y de Felipe *el Bueno*, los cuales personalmente se estimaban y se guardaban consideraciones. Carlos, hijo de una portuguesa, llega á renegar hasta de su cualidad de francés, rechaza las proposiciones de Luis XI, quien le envuelve en una red de oscuras intrigas, y creyéndose víctima de tentativas de envenenamiento y de maleficios, acusa públicamente al rey de haber pagado á un aventurero, el bastardo de Rubempré, para secuestrarle (1).

El rey y la *gente nueva* han acumulado tantos odios en contra suya, que una guerra civil va á poner término, en una convulsión terrible, á este primer período del reinado, período de engrandecimientos audaces y de confusas experiencias políticas (2). Y sin embargo, la clase media y el pueblo agradecen á Luis XI sus buenas intenciones, pues le han visto recorrer su reino, informarse, soportar grandes molestias y, sobre todo en Guiena, adoptar disposiciones excelentes para devolver á las ciudades y á los campos la prosperidad económica de que gozaban antes de la guerra inglesa. Mantiene, por último, una severa disciplina en su ejército y el orden impera en todas partes; así es que los descontentos, los privilegiados amenazados en sus privilegios, no lograrán arrastrar á la nación contra el rey.

CAPÍTULO II

COALICIONES FEUDALES (1465-1472)

I. La guerra del Bien público.—II. La dotación de Carlos de Francia. Luis XI en Peronne.—III. Carlos de Francia en Guiena. Revoluciones de Inglaterra. Guerras entre Luis XI y Carlos *el Temerario*.

I.—La guerra del Bien público (3)

La guerra del Bien público (4) fué una nueva Praguerie, pero mucho más grave: dirigida por los más poderosos señores de Francia, amenazó la unidad del reino, aparte de lo cual no fué sino un tejido de bribonadas,

(1) El Bastardo de Rubempré había recibido realmente del rey el encargo de secuestrar á un emisario bretón (A. Thierry, *Monuments inédits de l'histoire du Tiers-Etat*, primera serie, tomo II, 1853, pág. 277).

(2) Durante estos cuatro años, Luis XI había seguido también una política exterior muy ambiciosa: había intentado la reconquista de Calais, favoreciendo una nueva revolución en Inglaterra (véase más adelante, pág. 18); había querido recuperar Génova; había establecido su protectorado en la Saboya y su dominación en el Rosellón; había codiciado Cataluña y había reñido con el

de desbandadas cobardes y de traiciones y no tuvo más móvil que el interés de los jefes. Maese Enrique Baude fechaba una poesía escrita en 1465 «en el año en que cada cual tendía á su provecho.»

Los manifiestos de los coligados no nos enteran, naturalmente, más que de los pretextos con que trataban de explicar la rebelión: como en tiempo de la Praguerie, pretendían los feudales querer poner remedio al «gobierno desordenado y desdichado» que arruinaba al reino por culpa de los consejeros del rey, gentes «llenas de toda maldad y de iniquidades;» indignábanse de los atentados cometidos por Luis XI contra los «derechos de Nobleza» y de los matrimonios que imponía, y presentaban á los eclesiásticos «oprimidos y molestados» y al «pobre pueblo» agobiado de impuestos y desollado por los hombres de justicia. El duque de Nemours, en una declaración que hizo en 1466 fué algo más franco, pues dijo que Luis XI habría debido «hacer prevalecer la justicia y aliviar al pueblo,» pero también «mantener á los señores y darles grandes pensiones.»

Las indicaciones de los manifiestos relativas á los medios que se emplearían para «aliviar al pobre pueblo» eran muy vagas: los coligados dirigirían una solemne amonestación al rey, el cual ignoraba sin duda la mayor parte de las fechorías cometidas por los que le rodeaban y exigirían la reunión de los Estados generales, la rebaja de los impuestos y desde luego la supresión de los arbitrios. Cuando se bosquejó la coalición, seguramente nadie sabía á punto fijo qué partido se sacaría de la esperada victoria; por otra parte, era prudente dejar el asunto

rey de Castilla, lo cual constituyó uno de los cargos formulados contra él por el partido del «Bien público» (véase más adelante, capítulo III, párrafo 3). En el Este había reivindicado la posesión de Toul y de Verdún é intentado apoderarse de Metz (H. Sée, *Louis XI et les villes*, 1891, págs. 299 y siguientes.) Después de la guerra del «Bien público,» moderó extraordinariamente sus pretensiones.

(3) FUENTES.—Además de las indicadas en el capítulo I, párrafo 3: Juan de Haynin, *Mémoires*, edición R. Chalon, 1842. Guillermo Lesueur, *Histoire de Gaston IV*, edición H. Courteault, tomo II, 1896. Roberto Gaguin, *Annales*, edición de 1522, folios 253 y siguientes. Benito Mailliard, *Chronique*, edición G. Guigue, con un suplemento, 1883 y 1901. J. Quicherat, *Documents relatifs à la guerre du Bien public*, en Champollion-Figeac, *Documents historiques inédits*, tomo II, 1843. De Reilhac, *Jean de Reilhac*, tomo III, 1888. Dom Plancher, *Histoire de Bourgogne*, tomo IV, 1781. Dom Morice, *Histoire de Bretagne*, tomo III, 1746. L. Delisle, *Pièces soustraites au Trésor des chartes des ducs de Bretagne*, «Bibliothèque de l'Ecole des Chartes,» 1893, página 413. Padre J. M. Alliot, *Visites archidiaconales de Josas*, 1902.

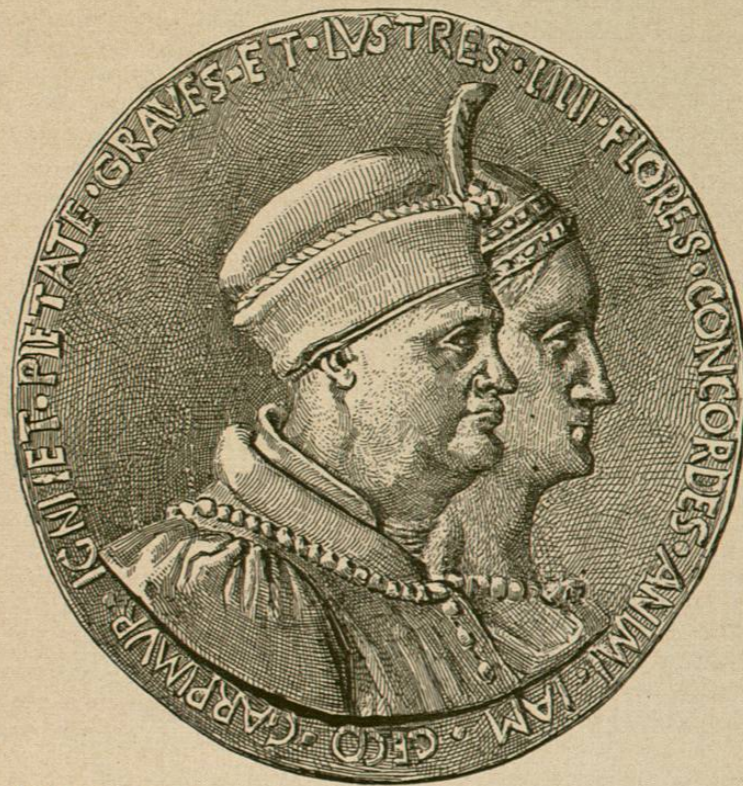
OBRA DE CONSULTA.—Además de las indicadas en el capítulo I, párrafo 3: Chazaud, *La ligue du Bien public en Bourbonnais*, «Bulletin de la Société d'émulation de l'Allier,» tomo XII, 1873. B. de Mandrot, *Louis XI, Jean V d'Armagnac et le drame de Lectoure*, «Revue historique,» tomo XXXVIII, 1888. Jacques d'Armagnac, *duc de Nemours*, «Revue historique,» tomo XLIII, 1890. *La bataille de Montlhéry*, apéndice al tomo II del *Journal*, de Juan de Roye. J. Finot, *L'artillerie bourguignonne à la bataille de Montlhéry*, «Mémoires de la Société des Sciences de Lille,» quinta serie, fascículo V, 1896. P. Ghinzoni, *Spedizione Sforzesca in Francia*, «Archivio storico lombardo,» tomo XVII, 1890. V. de Beauvillé, *Histoire de Montdidier*, tomo I, 1875, segunda edición. A. Canel, *Révolte de la Normandie sous Louis XI*, «Société d'agriculture de l'Eure,» segunda serie, tomo I, 1840. E. Goechner, *Les relations des ducs de Lorraine avec Louis XI, de 1461 à 1473*, «Annales de l'Est,» tomo XII, 1898.

(4) «Esta guerra fué más adelante llamada del «Bien público,» dice Commynes, porque se emprendía so color de decir que era para el bien público del reino.»

envuelto en la sombra. Más adelante, en el curso de la lucha, se precisaron los designios y se soltaron las lenguas: el señor de Crevecoeur, hecho prisionero por los franceses en Montlhéry, en julio de 1465, refirió lo que había oído decir á los que rodeaban al conde de Charolais, quienes hablaban de «hacer un regente,» que sería el duque de Berry, hermano del rey, y de confiar á los duques de Berry, de Bretaña y de Borbón y al conde de Charolais el mando del ejército real y el cuidado de llevar á cabo las reformas necesarias al Bien público. Finalmente, Dunois, el mayor ta-

de la prosperidad ajena, «inocente fingido forrado de malicia,» á quien tiene derecho de rechazar «la destruida Francia (2).»

Como en 1440, los coligados adoptaron como jefe nominal al presunto heredero, que era entonces el hermano del rey. «Monsieur Carlos,» duque de Berry, tenía diez y ocho años y era un joven ruin, feo y sin gracia, como su padre y su hermano (3), poco inteligente, afeinado y vanidoso, que hasta su muerte había de ser juguete en manos de los enemigos de Luis XI. «Monsieur Carlos, dice Commynes, era hombre que poco ó



Medalla con los bustos del rey Renato y de su esposa Juana de Laval (Gabinete Numismático de Berlín)

lento de la liga, expuso á los diputados de los parisenses el programa que pensaban realizar: los príncipes querían convocar á los Estados generales para obtener de ellos reparación solemne de todos sus agravios; «Item, pedían la recaudación, el manejo y el gobierno de toda la hacienda del reino. Item, pedían tener á su disposición, poder y ordenanza todo el ejército del reino. Item, pedían el conocimiento y distribución de todos los empleos del reino. Item, pedían tener la persona del rey y el gobierno de la misma (1).»

De modo que lo que querían era subyugar al mismo rey. Uno de los rebeldes, el obispo Tomás Basin, en el relato que nos ha dejado de la sublevación, declara que los marineros pueden advertir al capitán si éste dirige el buque hacia los escollos, y que si no les atiende han de desposeerle del mando. El borgoñón Chastellain y el bretón Meschinot, en algunas baladas compuestas en colaboración á principios del año 1465, pintan á Luis XI como un príncipe pérfido, ingrato, hipócrita, envidioso

nada hacía por sí mismo, sino que en todo le manejaban y dirigían los demás.»

Entre los coligados encontramos algunos de los que veinte años antes habían impulsado al delfín á rebelarse, tales como Juan II, duque de Alençon, Dunois y Antonio de Chabannes, que se evadió de la Bastilla en 10 de marzo de 1465. Las casas de Bretaña, Borbón y Armagnac tomaron parte en la rebelión de 1465 como la habían tomado en la de 1440, y también se adherieron á la coalición Carlos *el Temerario*, el conde de Saint Pol, el señor de Albret, el príncipe más activo de la casa de Anjou, duque de Lorena y de Calabria, un valeroso guerrero que «á la menor alarma era el primer hombre armado y tenía siempre ensillado el caballo,» y finalmente, todos aquellos á quienes Luis XI había alejado

(2) Baladas impresas (de una manera deficiente) en las *Oeuvres de Chastellain*, por Kervyn de Lettenhove, tomo VII. Véase A. de La Borderie, *Jean Meschinot*, «Bibliothèque de l'Ecole des Chartes,» 1895.

(3) Véase la reproducción de una miniatura gascona, evidentemente hecha del natural: Stein, *Recherches iconographiques sur Charles de France*, «Réunions des Sociétés des Beaux-Arts des départements,» 1892.

(1) *Journal de Jean Maupoint*, párrafo 101. Este diario es la fuente narrativa más preciosa para lo concerniente á la guerra del «Bien público;» fué redactado á medida que se desarrollaron los acontecimientos, y su precisión y su exactitud son notables.